

| | |
|--|----|
| Bienes de María del Carmen García Mejía y otro | 22 |
| Bienes de Ramón López Arvayo | |
| Bienes de Florentina Gómez Estrada y otro | |
| Bienes de Macario Toro Rodríguez | |
| Bienes de Josefina González Barajas | |
| Bienes de Octavio Yépiz García | |
| Bienes de Loreto Quintana Tánori | 23 |
| Bienes de Fernando Ballesteros Telles | |
| Bienes de César Amado Valenzuela Argüelles y otro | |
| Bienes de Gerardo Ibarra García | |
| Bienes de María Teresa Walton Ayon de Cajigas y otro | |
| Bienes de Francisco Javier León Muy | |
| Bienes de Andrés González Campa | |
| Bienes de Catarino Miranda Martínez | 24 |
| Bienes de Conrado Pérez Ruiz | |
| Bienes de María Magdalena Romo Moreno de Delgado | |
| Bienes de Ramona Rivera Reyna | |
| Bienes de Francisca Acosta vda. de Baldenegro | |
| Bienes de Rogelio Luna Carbajal | |
| Bienes de Heriberto Ibarra García | 25 |
| Bienes de Francisca Alicia Vázquez Rodríguez | |
| Bienes de Rafaela Zazueta Hernández | |
| Bienes de José Ramón Salazar Carvajal | |
| Bienes de Eugenio Martínez García | 26 |
| Bienes de Elva Cristina Esmeralda Monteverde Paredes | |
| Bienes de José Luis López Quiñonez | |
| Bienes de Alicia Enciso Valdez y otro | |
| Bienes de Alejandro Espinoza Lomeli | 27 |
| Bienes de Carmen Emelina Symonds Woolfolk | |
| Bienes de María de los Ángeles Saldate Mungarro | |
| Bienes de Mercedes Acuña Ibarrola | 28 |
| Bienes de Julián Yánes Valvastro | |
| Bienes de Ireneo Enríquez Burruel | |
| Bienes de Plutarco Miranda Trujillo | |
| Bienes de Efraín Sáenz Acosta | 29 |
| Bienes de Ramón López Villegas | |
| Bienes de María Jesús Morales Valencia | |



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
FEDERAL
AVISOS
Índice en la página número 30

EDICTO

EXPEDIENTE : 304/2006
POBLADO : TAJITOS
MUNICIPIO : CABORCA
ESTADO : SONORA

NOMBRE DEL EMPLAZADO

EDUARDO RUIZ GARCIA
FRANCISCO CORDOVA GARCIA

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al acuerdo dictado en audiencia del diez de octubre de dos mil ocho, se les EMPLAZA para todos los efectos previstos en el numeral 185 de la citada Ley, para que comparezcan a la audiencia de ley, que tendrá verificativo a las 10:00 A.M. (DIEZ HORAS) DEL DIA JUEVES 04 DE DICIEMBRE DE 2008; en las instalaciones de este Tribunal ubicado en CALLE REVOLUCION NÚMERO 18, ENTRE SAN LUIS POTOSI Y ZACATECAS, COLONIA CENTRO; para que en su carácter de terceros interesados y copropietarios de la parcela número 15 con superficie de 868-24-73.663 hectáreas, ubicadas en el ejido TAJITOS, municipio de Caborca, Sonora, manifiesten lo que a su interés convenga respecto de la acción de restitución promovida por ARMANDO BADILLA CASANOVA en contra de MARIA ELENA PARRA ANGULO, respecto de una superficie de 02-26-46.50 hectáreas, que forman parte de la referida parcela; apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por perdido el derecho de hacerlo, comunicándoseles que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

Hermosillo, Sonora, a 15 de octubre de 2008.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:

LIC. CARLOS EDUARDO MEZA ROJAS



SECRETARÍA DE ACUERDOS
HERMOSILLO

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Francisco Mercado Zazueta 12
Promovido por Rigoberto Reynoso Rábago
Promovido por Darío Gastélum Zazueta
Promovido por Manuel Aguilar Juárez 13
Promovido por Miguel Calza Espinoza
Promovido por Aurora Ramos de Urías
Promovido por Rigoberto Beltrán Urquijo

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por José Luis Gurrola Izquierdo 14
Promovido por Benito Ramírez Arizmendi
Promovido por Guadalupe Yesenia Sierra Doussett
Promovido por Rosa Isela García Gómez 15
Promovido por María del Consuelo García Aidaco 16

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público 17
Promovido por Ana Dolores Ruiz Bejarano
Promovido por María del Rosario López Ruiz

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Rita Rascón Esquer viuda de Tellechea 18
Bienes de Diego de Jesús Gutiérrez Fontes
Bienes de Susana Bonillas Montoya 19
Bienes de Carlos Adolfo Sánchez Llausas(2)
Bienes de María Socorro Ramírez Bojórquez viuda de Barcelo
Bienes de María Guadalupe Landey Aispuro 20

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Manuel González Gaxiola y otra
Bienes de Juana Salas Fierro y otro
Bienes de Enrique Enríquez Suitzer
Bienes de Jesús Murillo Ramírez y otra
Bienes de Jesús Octavio Cano García
Bienes de Rosario Sánchez Velázquez 21
Bienes de Juan Urdiales Córdova
Bienes de Vidal Ochoa Galván
Bienes de Elisa Barrón de Loza
Bienes de Heleodoro Vásquez Escamilla
Bienes de Pedro Vásquez Escamilla

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Emplazamiento para Eduardo Ruiz García y otro, del poblado "Tajitos", ubicado en el municipio de Caborca, Sonora. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 29

AVISOS DE FUSIÓN

Agropecuaria Gabo, S.A. de C.V. y otro 3

BALANCES

Agropecuaria Gabo, S.A. de C.V. y otro 4

JUICIOS EJECUTIVOS

Casa Saba, S.A. de C.V. 5

Alberto Anguiano Uruchurtu 6

Rubén Zúñiga Flores 6

BBVA Bancomer, S.A. 6

Banco Mercantil del Norte, S.A. 7

Lisa Distribuidora, S.A. de C.V. 7

Francisco Javier Guzmán Vásquez 7

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. 8

Mayra Fernanda Abreu Bernal 8

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado 8

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3) 9

Promovido por Manuela Burruel Quiroz 10

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Lic. Alberto Martínez Castro 11

Promovido por Pedro García Jáuregui 11

JUICIOS MEDIOS PREPARATORIOS

Promovido por Milagros Ramos Amarillas 11

EMPLAZAMIENTOS

Para: Pedro Valenzuela Borbón 11

AVISO DE FUSION

AGROPECUARIA GABO, S.A. DE C.V.
PORCINA SIETE LEGUAS, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 y para los efectos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público.

Que en asambleas de accionistas se acordó, la fusión de las empresas Agropecuaria Gabo, S.A. de C.V., como empresa "fusionante" con la empresa Porcina Siete Leguas, S.A. de C.V., como empresa "fusionada".

Se publica el Balance General del 31 de Agosto del 2008 de Agropecuaria Gabo, S.A. de C.V. y Porcina Siete Leguas, S.A. de C.V. que sirvió de base para la fusión.

Como consecuencia de la fusión, subsiste Agropecuaria Gabo, S.A. de C.V., como empresa fusionante, y desaparece Porcina Siete Leguas, S.A. de C.V. como empresas fusionada.

Por efecto de la fusión, todos los pasivos, deudas y obligaciones contraídas por las empresas Porcina Siete Leguas, S.A. de C.V. serán cumplidas por Agropecuaria Gabo, S.A. de C.V., en la misma forma y términos en que fueron contraídas por aquella.

La fusión surtirá plenos efectos el 31 de Agosto del 2008, una vez habiendo realizado las inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio en Ciudad Obregón, Sonora, toda vez que en términos del Artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se cuenta con el consentimiento de los acreedores de las Sociedades que habrán de fusionarse.

Balance General
31 de agosto del 2008

| Nombre de la cuenta | Agropecuaria | Porcina |
|--------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| | Gabo, S.A. de C.V. | Siete Leguas S.A. de C.V. |
| Bancos e Inversiones | 543,378 | 205,658 |
| Clientes | 640,002 | 357,848 |
| Inventarios | 896,492 | 1,849,294 |
| Otras cuentas por cobrar | 2,001,218 | 402,566 |
| Activo fijo neto | 16,634,245 | 1,409,962 |
| Activo diferido | 3,530 | 4,811 |
| Total de activo | 20,718,865 | 4,230,138 |
| Proveedores | 15,287,627 | 1,877,095 |
| Acreedores diversos | 732,906 | 0 |
| Total del pasivo | 16,020,533 | 1,877,095 |
| Capital Social | 100,000 | 386,000 |
| Otras cuentas de capital | 4,598,331 | 1,967,043 |
| Total del capital | 4,698,331 | 2,353,043 |
| Suma pasivo más capital | 20,718,865 | 4,230,138 |

Rubrica

Cristina Guadalupe Robinson Bours Martínez

A4031 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFRAÍN
SÁENZ ACOSTA. CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL.-
EXPEDIENTE NUMERO 1024/2008.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A4032 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RAMÓN
LÓPEZ VILLEGAS, CONVÓQUENSE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
1311/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA.-
RUBRICA.

A4033 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 369/2008
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
JESUS MORALES VALENCIA.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A4034 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

A4029 40 43

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES
ACUÑA IBAROLA, CÍTENSE A TODOS LOS
QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE
FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS
DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.-
EXPEDIENTE NUMERO 250/2008.- CUMPAS,
SONORA.- NOVIEMBRE 03 DEL 2008.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS
HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.

A4028 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIÁN
YÁNES VALVASTRO, CONVÓQUESE A
QUIÉNES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO
EL EXPEDIENTE NUMERO 1156/2008.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. IRENEO
ENRÍQUEZ BURRUEL, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.
JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL
DIA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.-
LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
2033/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.-
RUBRICA.

A4030 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PLUTARCO
MIRANDA TRUJILLO, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO.- JUNTA HEREDEROS A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE
ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO
1068/2008.- SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSO LIO
QUINTANA.- RUBRICA.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.
EXPEDIENTE 1571/2007, EJECUTIVO MERCANTIL,
PROMOVIDO CASA SABA, S.A. DE C.V., CONTRA
GUADALUPE CORONADO ARVIZU, SEÑALARON
NUEVE HORAS DE NOVIEMBRE DIECINUEVE DE
2008, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA DEL PREDIO URBANO UBICADO CALLE
GUATEMALA NÚMERO 788, COLONIA ESPERANZA,
EN NOGALES, SONORA, SUPERFICIE DE 312.00
METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE 15.59
METROS CON CALLE GUATEMALA, AL SURESTE
14.60 Y UN METRO CON LOTE CUATRO; AL
NORESTE 11.10 Y 9.50 METROS CON LOTE NUEVE;
AL SUROESTE EN 20.50 METROS CON LOTE CINCO;
MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRO
PUBLICO DE PROPIEDAD Y COMERCIO DE
NOGALES, SONORA, BAJO EL NÚMERO 50,910,
LIBRO PRIMERO, VOLUMEN 2213, SECCIÓN
REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 21 DE
OCTUBRE DE 2005. BASE DEL REMATE \$750,000.00
(SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100
M.N.), POSTURA LEGAL ALCANCE CUBRIR DOS
TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA
MENDIVIL.- RUBRICA.
A3893 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR
ALBERTO ANGUIANO URUCHURTU EN CONTRA DE
CAMIONES Y EQUIPOS MECANICOS, S A. DE C.V.
SE ORDENA EMPLAZAR A DE CAMIONES Y
EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE
EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE
TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE
QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE
DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD,
APERCEBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS

SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE
CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR
CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARÁN EN
LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL
ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO
QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NO. 814/2008.- GUAYMAS, SONORA,
OCTUBRE 22 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ
COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A3894 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO
POR RUBÉN ZÚÑIGA FLORES EN CONTRA DE
MARÍA JESÚS RÍOS GÓMEZ, SE DICTÓ "UN
AUTO CON FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL OCHO , QUE ORDENA SACAR A
REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA
UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN
PREDIO RUSTICO, PREDIO SAN CARLOS,
FRACCIÓN III, EN GUAYMAS, SONORA, CON
SUPERFICIE DE 677-00-00 HECTÁREAS Y LAS
SIGUIENTES MEDIDAS. Y COLINDANCIAS EN
LO GENERAL, COLINDA AL NORTE EN 5733.34
METROS CON FRACCIÓN II DEL PREDIO SAN
CARLOS, AL SUR EN 5711.96 METROS CON
TERRENO BALDÍO, AL ESTE EN 1988.31
METROS CON PREDIO SAN VICENTE Y AL
OESTE EN 1984.53 METROS CON PORCIÓN III
DEL MISMO PREDIO SAN CARLOS; EN EL
ENTENDIDO QUE PARA MAYOR
IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE SE
PROPORCIONAN LAS MEDIDAS Y
COLINDANCIAS SIGUIENTES: DEL PUNTO
NUMERO 1 A EL PUNTO A, SE RECORREN
1181.00 METROS; DEL PUNTO A A EL PUNTO
B, SE RECORREN 1247.53 METROS RUMBO N-
S; DEL PUNTO B A EL PUNTO C, SE
RECORREN 1000.53 METROS RUMBO E-O;
DEL PUNTO C A EL PUNTO D, SE RECORREN
1247.53 METROS RUMBO S-N; DEL PUNTO D
A EL PUNTO A, SE RECORREN 1000.53
METROS RUMBO O-E; DEL PUNTO C A EL
PUNTO H, SE RECORREN 784.00 METROS;
DEL PUNTO E A EL PUNTO F, SE RECORREN
1296.00 METROS RUMBO N-S; DEL PUNTO F A
EL PUNTO G, SE RECORREN 953.53 METROS

RUMBO E-O; DEL PUNTO G A EL PUNTO H, SE RECORREN 1296.00 METROS RUMBO S-N; DEL PUNTO H A EL PUNTO E, SE RECORREN 953.53 METROS RUMBO O-E; DEL PUNTO B A LA FRACCIÓN II, SE RECORREN 669.00 METROS; DEL PUNTO F A LA FRACCIÓN II, SE RECORREN 712.00 METROS; DEL PUNTO G A EL PREDIO SAN VICENTE, RECORREN 1203.00 METROS; DEL PUNTO D A TERRENOS BALDÍOS, SE RECORREN 315.00 METROS; DEL PUNTO 1 A EL PUNTO 2, SE RECORREN 5733.34 METROS RUMBO N-S; DEL PUNTO 2 A EL PUNTO 3, SE RECORREN 1988.31 METROS RUMBO E-O; DEL PUNTO 3 A EL PUNTO 4, RECORREN 5711.96. METROS RUMBO S-N Y DEL PUNTO 4 A EL PUNTO 1, SE RECORREN 1984.53 METROS CON PUNTO 1 RUMBO O-E; SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO., TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$508,000.00 M. N. (QUINIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 111/1995.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 14 DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA. A3943 39 40 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: PATRICIO GALINDO VILLA Y MARIA LUISA CERVANTES LOPEZ DE GALINDO.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A LOS SEÑORES PATRICIO GALINDO VILLA Y MARIA LUISA CERVANTES LOPEZ DE GALINDO JUICIO ESPECIAL MERCANTIL, EXPEDIENTE 635/2008 ESTE TRIBUNAL A ESAS PERSONAS LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA

DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR ESTRADOS DEL JUZGADO. ADEMÁS SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A3990 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 957/2004 PROMOVIDO. INICIALMENTE POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. POSTERIORMENTE CEDIDO A BANCO INTERNACIONAL, S.A. QUIEN AHORA SE DENOMINA HSBC MEXICO, S.A. QUIEN CEDIO A BANCO DEL CENTRO, S.A. QUIEN SE FUSIONO CON BANCO DE MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA JULIO EDUARDO ARMENTA LEAL Y JULIETA MARTÍNEZ ROSALES DE ARMENTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL EXISTENTE, CONSISTENTE EN FRACCIÓN NUMERO 3 LOTE 1, MANZANA 87, COLONIA SONORA, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 145.75 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 12.50 METROS AVENIDA TECORIPA, SUROESTE, 11.66 METROS FRACCIÓN NOROESTE LOTE 1; SURESTE, 12.50 METROS FRACCIÓN NUMERO 2 LOTE 1; NORESTE, 11.66 METROS CALLE AGUA PRIETA; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 8783, VOLUMEN LXX, SECCIÓN PRIMERA, REGISTRO PUBLICO DE NAVOJOA, SONORA. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$174,000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL

PUERTO PEÑASCO, SONORA. OCTUBRE 21 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA. A4024 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO ESPINOZA LOMELI, EXPEDIENTE 47/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVAMENTE TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 23 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA. A4025 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN

EMELINA SYMONDS WOOLFOLK CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1648/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA. A4026 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES SALDATE MUNGARRO, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXP. 212/2008.- CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 4 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA. A4027 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C.
EUGENIO MARTÍNEZ GARCÍA; CONVÓQUESE
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO,
ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 1430/2008.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA.- RUBRICA.

A4021 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVA
CRISTINA ESMERALDA MONTEVERDE
PAREDES Y/O ELVA CRISTINA ESMERALDA
PAREDES, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL
DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE NUMERO 1355/2008.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A4022 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE
LUIS LOPEZ QUIÑONEZ, CONVÓQUENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.-
JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL
DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL
OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
1493/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.-
RUBRICA.

A4023 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ALICIA ENCISO VALDEZ Y CELSO
HERRERA REYNA, EXPEDIENTE 941/2008.-
CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO
HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO
ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS
RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.-

PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE
DICIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO OCHO HORAS.-
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 27 DEL
2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A3991 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, NO. 1758/2007
PROMOVIDO POR LISA DISTRIBUIDORA S.A. DE
C.V. EN CONTRA DE JUAN C. LEYVA GERMAN,
TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO
MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE
SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE
DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN
MUEBLE CONSISTENTE EN: VEHÍCULO DE LA
MARCA CHEVROLET, MODELO 2004, COLOR
VERDE, TIPO PICK-UP SILVERADO; SIRVIENDO
COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE
\$100,00.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. CONVÓQUESE A POSTORES.
HERMOSILLO, SONORA A CUATRO DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL OCHO.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORNADO
VELARDE.- RUBRICA.-
A3992 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR
FRANCISCO JAVIER GUZMÁN VÁSQUEZ, EN
CONTRA DE CLARA ELIZABETH LÓPEZ GAONA,
EXPEDIENTE 418/00, CONVÓQUESE REMATE
SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y
ACREEDORES A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
OCHO, SIGUIENTES BIENES INMUEBLE: PREDIO
URBANO, CON CLAVE CATASTRAL, 610006037011,
LOTE 24, DE LA MANZANA 125, UNIDAD
PEÑASCO, LOCALIZACIÓN PUERTO PEÑASCO,
SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS;
COLINDA AL NORTE EN 25.00 METROS CON LOTE

23; AL SUR EN 25.00 METROS CON LOTE 1; AL ESTE
EN 8.00 METROS CON AVE. PUERTO DE LA PAZ;
Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON LOTE 3;
INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD,
BAJO EL NUMERO 384, SECCIÓN INSTRUMENTOS
PRIVADOS, VOLUMEN 3, DE FECHA TREINTA DE
OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
UNO.- POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS
PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE
\$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100
MONEDA NACIONAL) MENOS EL 20%..
PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 6
DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES
ATONDO.- RUBRICA.-
A3993 40 41 42

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ANTONIO ROMAN ENCINAS
ESPINOZA.- SE RADICA JUICIO
HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 288/2006,
PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA,
S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE
OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DEL SR.
ANTONIO ROMAN ENCINAS ESPINOZA DE
QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A
QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C),
O), E), F) Y G) DEL ESCRITO DE DEMANDA,
HACIÉNDOSE LE SABER QUE CUENTA CON
UN TERMINO SESENTA DÍAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA
EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA
DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y
OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS
QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER,
ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO
TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE
CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS
DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE
DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE
PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL
AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO,

APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 28 DEL 2008.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A3895 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MAYRA FERNANDA ABREU BERNAL EN CONTRA DE ANA MARIA ROJAS FONTES. SE ORDENA EMPLAZAR A ANA MARÍA ROJAS FONTES POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán por cedula de notificación que le harán por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría. EXPEDIENTE NUMERO 1187/2006.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 15 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-

A3896 38 39 40

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.- PLANTA FRIGORÍFICA DE CAJEME, S.P.R DE R.L. DE C.V.- DENTRO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1608/2006, PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA PLANTA FRIGORÍFICA DE CAJEME, S.P.R DE R.L. DE C.V. Y JOSÉ GÓMEZ BRIONES, ORDENOSE NOTIFICAR Y REQUERIR A LA DEMANDADA PLANTA FRIGORÍFICA DE CAJEME, S.P.R DE R.L. DE C.V. POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE Y VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), ASIMISMO SE LE NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo defensas y excepciones, y para que dentro del mismo termino, señale domicilio conocido en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las personales se le harán en los estrados del juzgado. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN, PODER, CEDULAS DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHAS SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE Y VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2008.- C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FÉLIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A3945 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE HERIBERTO
IBARRA GARCIA, CONVÓQUENSE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS 02
DE DICIEMBRE DE 2008. EXPEDIENTE 172/08.-
HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 22 2008.-
SECRETARÍA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA
GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.-
RUBRICA.

A4017 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
ALICIA VAZQUEZ RODRIGUEZ.-
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LAS
NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE ENERO DE
DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE
EXPEDIENTE 718/2007.- SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR
ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A4018 40 43 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

SE PROMOVIÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES RAFAELA
ZAZUETA HERNANDEZ, CONVÓQUESE
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE 15 DE DICIEMBRE
2008.- A LAS 11:00 HORAS, ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE 1344/2008.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO
DURON RIVAS.- RUBRICA

A4019 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
RAMON SALAZAR CARVAJAL CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL OCHO, MISMA QUE
TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NO. 550/2008.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE
ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A4020 40 43

CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 949/08.- GUAYMAS, SONORA, VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.-
A3892 37 40

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL CANANEA, SONORA.- EXPEDIENTE 747/2008 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES CATARINO MIRANDA MARTINEZ.- CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTE DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTIDÓS DE ENERO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.
A4011 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL CANANEA, SONORA.- EXPEDIENTE 762/2008 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES CONRADO PEREZ RUIZ.- CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTE DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTIUNO DE ENERO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.
A4012 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL,
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MAGDALENA ROMO MORENO DE DELGADO, CONVÓQUESE QUIÉNES CRÉANSE DERECHO HERENCIA A DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 450/2008.- NOGALES, SONORA, MÉXICO, OCTUBRE

29 DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.
A4013 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL,
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA RIVERA REYNA, CONVÓQUESE QUIÉNES CRÉANSE DERECHO HERENCIA A DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 462/2008.- NOGALES, SONORA, MÉXICO, OCTUBRE 29 DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.
A4014 40 43

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCA ACOSTA VDA. DE BALDENEGRO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS 04 DE DICIEMBRE DE 2008. EXPEDIENTE 430/08.- HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 22 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.
A4015 40 43

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ROGELIO LUNA CARBAJAL, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS 28 DE NOVIEMBRE DE 2008. EXPEDIENTE 420/08.- HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 22 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.
A4016 40 43

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ALFREDO FRANCISCO CARREON AUDELO Y ERIKA LOPEZ CORRAL.- QUE EN EL EXPEDIENTE 66/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LOS C.C. ALFREDO FRANCISCO CARREÓN AUDELO Y ERIKA LOPEZ CORRAL, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1) INCISOS A), B) Y C), 2) Y 3) DE LA PAGINA 2 Y 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 11 DE JULIO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A3898 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C. NORA ELYN DEL CARMEN MARTINEZ VERDUZCO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 549/07,

RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LA C. NORA ELYN DEL CARMEN MARTINEZ VERDUZCO, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1) INCISOS A), B) Y C), 2) Y 3) DE LA PAGINA 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DE DIECISÉIS DE MAYO DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A3899 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARICELA MÉNDEZ ORTEGA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 634/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. CARLOS ENRIQUE NIEBLAS BELTRÁN, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON

GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LA C. MARICELA MENDEZ ORTEGA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1) INCISOS A), B) Y C), 2) Y 3) DE LA PAGINA 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de cédula de notificación que se fije en las puertas de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Segunda de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 11 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A3900 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 360/08, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUELA BURRUEL QUIROZ, EN CONTRA DE MANUEL QUIROZ RODRÍGUEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, TENIENDO TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de que de no hacerlo así las subsecuentes y aun las de carácter personal se harían en estrados de este juzgado, se informa que las copias de traslado se encuentran a su disposición en esta secretaría primera de acuerdos.- PARA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A3901 38 39 40

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
DESARROLLO INMOBILIARIO DEL NOROESTE S.A. DE C. V.- QUE EN EL EXPEDIENTE 249/2004 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL POR EL LICENCIADO ALBERTO MARTÍNEZ CASTRO EN CONTRA DE DESARROLLO INMOBILIARIO DEL NOROESTE. S. A DE C. V. POR AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2008 SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS EN LO QUE SE DEMANDA EN JUICIO SUMARIO CIVIL EL OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE 7 DE LA MANZANA 42 A DEL FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 136 METROS CUADRADOS EMPLAZÁNDOSELE Y HACIÉNDOSELE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TERMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y A Oponer las defensas y excepciones que pudiere hacer valer, señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón Sonora donde oír y recibir notificaciones con apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en las puertas de este juzgado y surtirán los efectos legales correspondientes, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Primera de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3904 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1623/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORETO QUINTANA TANORI.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA. A3886 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO BALLESTEROS TELLES, PROMOVIDO POR OLIVIA NIEBLAS YANEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1993/2008.- NOGALES, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA. A3887 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR AMADO VALENZUELA ARGÜELLES Y JESUS RENE VALENZUELA ARGÜELLES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 26 NOVIEMBRE 2008.-EXPEDIENTE NO. 18/2008.- HUATABAMPO, SONORA, 22 OCTUBRE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA. A3888 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERARDO IBARRA GARCIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 19 NOVIEMBRE 2008.- EXPEDIENTE 573/2008.- HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 22 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA. A3889 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA WALTON AYON DE CAJIGAS Y RICARDO CAJIGAS CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1583/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA. A3890 37 40

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 442/2008, RADICASE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER LEON MUY, CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS, 19 NOVIEMBRE 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA. A3891 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRES GONZALEZ CAMPA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS, JUNTA DE HEREDEROS

ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A3879 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL RADICO JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN GARCIA MEJIA Y JOSE ZAVALA GONZALEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2008 PARA DESAHOJAR JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 887/2008.- SAN LUIS R.C, SONORA, OCTUBRE 13 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.
A3880 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE RAMON LOPEZ ARVAYO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO PARA DESAHOJAR JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 987/2008.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 7 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.
A3881 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE FLORENTINA GOMEZ ESTRADA Y GONZALO RODRIGUEZ ALVARADO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO PARA DESAHOJAR JUNTA DE

HEREDEROS.- EXPEDIENTE 971/2008.- SAN LUIS R.C, SONORA, OCTUBRE 14 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.
A3882 37 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1822/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACARIO TORO RODRIGUEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A3883 37 40

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA JOSEFINA GONZÁLEZ BARAJAS; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1494/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A3884 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 774/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO YEPIZ GARCIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3885 37 40

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO.- ARTÍCULO ELÉCTRICO DE NOROESTE S.A. COMERCIAL DEL NOROESTE S. DE R.L. Y C.V. ABARROTES Y SEMILLAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. EN EL EXPEDIENTE 253/2008, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR PEDRO GARCÍA JAUREGUI, EN CONTRA DE ARTÍCULO ELÉCTRICO S.A., COMERCIAL DEL NOROESTE S. DE R.L. Y C.V., ABARROTES Y SEMILLAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO A LOS DEMANDADOS ARTÍCULO ELÉCTRICO S.A., COMERCIAL DEL NOROESTE S. DE R.L. Y C.V., ABARROTES Y SEMILLAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERAN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIENDO SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ÁLVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3994 40 41 42

JUICIOS MEDIOS PREPARATORIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EN GENERAL, EXPEDIENTE NO.482/08, PROMOVIDO POR MILAGROS RAMOS AMARILLAS, CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO ASTORGA SANDOVAL, SE DICTO UN AUTO CON FECHA 25 DE JUNIO DEL 2008, SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA, POR MEDIO DE EDICTOS, TRES VECES CONSECUTIVA, TENIENDO TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, PARA QUE SE APERSONE A ESTE JUZGADO PARA HACER VALER SUS DERECHOS, ASIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LA COPIA DEL TRASLADO QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL Y QUE CUENTA CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACER ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN CONFORME A DERECHO, ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS 11 HORAS DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 28 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A3995 40 41 42

EMPLAZAMIENTOS

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL C. PEDRO VALENZUELA BORBON, EX SERVIDOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA.- SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL C. LIC. JORGE EDUARDO GONZALEZ MADRID, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, SE SEÑALÓ NUEVA FECHA DE LA AUDIENCIA DE LEY A SU CARGO, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 78 DE LA

LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, CITÁNDOSELE PARA QUE EL C. PEDRO VALENZUELA BORBON COMPAREZCA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO MÉXICO, DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/42/08.- HERMOSILLO, SONORA, A TREINTA DE OCTUBRE DEL 2008.- DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TÁNORI SÁNCHEZ.- RUBRICAS.- DIRECTORA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TÁNORI SÁNCHEZ.- RUBRICA.-

A3996 40 41 42

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
FRANCISCO MERCADO ZAZUETA, PROMOVIÓ JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1622/2008 JUICIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PARA DECLARÁRSELE PROPIETARIO TERRENO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LA NORIA DE FLORES" CON SUPERFICIE DE 2,382-16-58 HECTÁREAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO TESOPACO, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE "RANCHO SAN JOSÉ DEL CARRIZO" PROPIEDAD DE ERNESTO VARGAS GAYTÁN Y RANCHO "LOS HORCONES" PROPIEDAD DE LA MISMA PERSONA, AL SUR "RANCHO SANTO DOMINGO" PROPIEDAD DE ENRIQUE VELASCO ZEPEDA, AL ESTE RANCHO TESAHUACATE" PROPIEDAD DE ERNESTO VARGAS GAYTÁN, AL OESTE "RANCHO VALENZUELA" PROPIEDAD DE ARMANDO COTA FÉLIX, AUDIENCIA CELEBRARSE

13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE EL 2008 LOCAL DEL JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A3905 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 698/2008, RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA, (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR RIGOBERTO REYNOSO RÁBAGO, DEL INMUEBLE RÚSTICO, CON SUPERFICIE DE 1555.21 UBICADO SOBRE EL CANAL LA MANGA, DE, ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- EN 72.96 METROS, CON PROPIEDAD DE RIGOBERTO REYNOSO RABAGO EN 5.97 METROS Y EN 38.83 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS ENRIQUE GASTELUM FIGUEROA, AL SUR, EN 111.53 METROS CON CANAL PRINCIPAL DE HERMOSILLO, AL ESTE, EN 15.84 METROS CON PROPIEDAD DE ADELA MARTÍNEZ TORRES VDA. DE GONZALEZ, AL OESTE, EN 8.06 METROS CON PROPIEDAD DE RIGOBERTO REYNOSO RABAGO, Y 4.11 METROS CON CANAL PRINCIPAL DE HERMOSILLO, SE CITA A LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUN INTERES DENTRO DE DICHO PROCEDIMIENTO AL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A3906 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR DARIO GASTELUM ZAZUETA, EXPEDIENTE 1229/08 SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2008, TESTIMONIAL, A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, SUPERFICIE 286-13-21 HECTÁREAS, AL NORTE 2250.62 METROS CON DARIO GASTELUM ZAZUETA, AL SUR 909.85 METROS CON ALVARO SOTELO ZAZUETA, AL ESTE 2693.07 METROS CON DARIO GASTELUM ZAZUETA Y AL OESTE 3648.33 METROS CON EDUARDO LIZARRAGA REYNA Y CAMINO VECINAL A ALTAR, SONORA, UBICADO EN

A3872 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1552/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO SÁNCHEZ VELAZQUEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A3873 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1520/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN URDIALES CORDOVA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A3874 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIDAL OCHOA GALVÁN, SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2008 EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL.- EXPEDIENTE 997/2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.

A3875 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ELISA BARRON DE LOZA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ART. 772 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 836/2008.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA OCTUBRE 14 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.
A3876 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA DE SAN LUIS RIO COLORADO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES HELEODORO VASQUEZ ESCAMILLA, PROMOVIDO POR GUADALUPE GASTELUM SANTOS, SEÑALÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 717/2008.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A3877 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA DE SAN LUIS RIO COLORADO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES PEDRO VASQUEZ ESCAMILLA, PROMOVIDO POR MARIA LUISA MENDEZ CANELA, SEÑALÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 718/2008.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 40

CD. OBREGON, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

AVISO NOTARIAL MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 12,621 VOLUMEN 249, DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2008, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA GUADALUPE LANDEY AISPURU, LA LEGATARIA ACEPTA LA HERENCIA Y EL ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CD. OBREGON, SONORA. OCTUBRE 23 DEL 2008.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40.- LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO.- RUBRICA.

A4010 40 43

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICASE EXP. 582/08.- JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GONZÁLEZ GAXIOLA Y MARIA DE LOS ANGELES QUINTERO QUINTANA, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.

A3867 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA SALAS FIERRO Y MAURO GARCIA MURILLO CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGAD PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA

DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NUMERO 2571/1998.- GUAYMAS, SONORA OCTUBRE 20 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.

A3868 37 40

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE ENRIQUEZ SUITZER, CÍTENSE A TODOS OS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NUMERO 237/2008.- CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.

A3870 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1605/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MURILLO RAMIREZ Y OFELIA MOLINA VALDEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3871 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1284/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS OCTAVIO CANO GARCIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

LA REGIÓN DE "LOS CHIRRIONES", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A3908 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR MANUEL AGUILAR JUAREZ EN CONTRA DE RAMIRO ORTIZ MONRREAL SE ORDENA EMPLAZAR A RAMIRO ORTIZ MONRREAL POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO" DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NO.436/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.- RUBRICA.-

A3997 40 41 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

MIGUEL CALZA ESPINOZA, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 520/08 FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO DE PREDIO RUSTICO SUPERFICIE 4-00-01 HECTÁREAS, UBICADO MUNICIPIO IMURIS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE LÍNEA QUEBRADA, 60.07, 130.88 Y 31.17 METROS CON CALLEJÓN VIEJO SIN NOMBRE IMURIS, TERRENATE, SUR LÍNEA QUEBRADA, 68.00, 62.65 Y 121.51 METROS CON CALLEJÓN SIN NOMBRE ASÍ EL RUMBO DEL RÍO BABASAC, ESTE LÍNEA QUEBRADA, 44.82, 80.73, 17.66, 26.49, 15.28 Y 46.40,

METROS CON CALLEJÓN SIN NOMBRE, OESTE LÍNEA QUEBRADA 90.25, Y 54.64 METROS CON CALLEJÓN SIN NOMBRE ASÍ EL RUMBO DEL RÍO BAMBUTO, RECIBIRSE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DOCE HORAS DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2008.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, A 09 DE OCTUBRE DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A3998 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

AURORA RAMOS DE URIAS PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, EXPEDIENTE 205/2006, FRACCION SUROESTE LOTE 8 MANZANA 226 FUNDO LEGAL, SUPERFICIE 200 MTS. CUADRADOS, UBICADO EN CALLE DOS, AVENIDAS 34 Y 35, ESTA CIUDAD, MEDIADAS Y COLINDANCIAS NORTE 10.00 MTS. LUZ MARIA MORALES ACEDO, SUR 10.00 MTS. CALLE DOS, AL ESTE 20.00 MTS. EDMUNDO MURRIETA YESCAS, OESTE 20.00 MTS. ALICIA OROS DE RAMIREZ, TESTIMONIAL DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS CUATRO DICIEMBRE 2008.- AGUA PRIETA, SONORA, OCTUBRE DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A3999 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1243/2008, PROMUEVE RIGOBERTO BELTRAN URQUIJO, TERRENO DE AGOSTADERO, CON UNA SUPERFICIE DE 2,192-64-08 HECTÁREAS, DENOMINADO "EL SUFRIDO" , UBICADO EN LA REGIÓN DE "EL BAJO DE LA SOLEDAD", MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, EL CUAL SE IDENTIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA: AL NORTE.- EN LÍNEA QUEBRADA DEL 6 AL O, EN UNA DISTANCIA DE 7,200 METROS CON EL EJIDO "SAUCITO", EJIDO ADOLFO ORIBE DE ALBA Y LAS SALINAS; AL SU R.- EN LÍNEA QUEBRADA DEL 1 AL 4 Y DEL 4 AL 6 EN UNA DISTANCIA DE 8,200 METROS, CON EJIDO SAUCITO Y RAFAEL IBARRA MURRIETA; AL ESTE.- EN LÍNEA QUEBRADA DE 2,900 METROS, CON EJIDO EL SAUCITO; Y, AL OESTE.- EN 3,300 METROS CON EL MAR DE CORTES., AUDIENCIA

TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEITICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO VERIFICÁNDOSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A4000 40 41 42

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
C. MARÍA ESMERALDA ESCOBAR GALAVIZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 383/2006, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. JOSÉ LUIS GURROLA IZQUIERDO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A3954 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO: 820/2008.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EN CONTRA DE MAURILIA MOLINA GARCIA, DEMANDÁNDOLE, BENITO RAMIREZ ARIZMENDI, PRÓTESTANDO IGNORAR DOMICILIO MANDESE EMPLAZAR POR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS

TRASLADO EN ESTA SECRETARIA PREVIÉNDOSE DESIGNAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR NOTIFICACIONES CASO NO HACERLO ASÍ, AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- AGUA PRIETA, SONORA, A OCTUBRE 21 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-
A4001 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO, INCIDENTE DE EJECUCION FORZOSA DE CONVENIO, PROMOVIDO POR LA C. GUADALUPE YESENIA SIERRA DOUSSETT EN CONTRA DEL C" FRANCISCO ALFREDO VEJAR LARRAÑAGA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN FRACCIONAMIENTO PERISUR, CON SUPERFICIE DE 201.45 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, QUE SE ENCUENTRA EN EL LOTE 44, MANZANA 6, Y CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 1.50 METROS Y EN LINEA RECTA 16.94 METROS CON BOULEVARD PERISUR.- AL SUR, EN 2.05 METROS CON LOTE 43.- AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 45.- AL OESTE, EN 22.17 METROS CON PRIVADA TEHUANTEPEC, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 192711, VOLUMEN 337, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA TRECE DE MAYO DE 1993, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$276,300.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES ENCIONADA. HÁGANSE LAS PUBLICACIONES Y CONVÓQUENSE A POSTORES Y ACREEDORES. EXPEDIENTE 1254/1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-
A4002 40 44

HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE EL DOMICILIO MENCIONADO ES EL ACTUAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 820 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, OCTUBRE 15 DEL 2008.- NOTARIO PUBLICO NUM. UNO.- LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ.- RUBRICA.
A3862 37 40

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 1
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
EL SUSCRITO LICENCIADO CARLOS AGUILAR DIAZ, NOTARIO PÚBLICO NUMERO UNO, DE LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,535, VOLUMEN 120 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, LOS HEREDEROS Y ALBACEA DENUNCIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA SUSANA BONILLAS MONTOYA, QUIENES RECONOCIERON COMO VALIDO EL TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA Y EL ALBACEA ACEPTO EL CARGO, MANIFESTANDO QUE FORMULARA EL INVENTARIO DE LA MASA HEREDITARIA. ASÍ MISMO SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS ACUDA ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A DEDUCIR SUS DERECHOS A LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE TAMAULIPAS NUMERO 20 ESQUINA CON IGNACIA E DE AMANTE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, SEÑALADO POR LOS DENUNCIANTES COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EN CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, OCTUBRE 15 DEL 2008.- NOTARIO PUBLICO NUM. UNO.- LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ.- RUBRICA.
A3863 37 40

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 10
GUAYMAS, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ SUPLENTE, EN GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 21,520, VOLUMEN DCCLXXXIV DE

FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2008, OTORGADA ANTE MI, EL SEÑOR FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RODRIGUEZ, ACEPTO LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYO EL SEÑOR CARLOS ADOLFO SANCHEZ LLAUSAS, MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO RESPECTIVOS.- GUAYMAS, SON., OCTUBRE 24 DEL 2008.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 10 SUPLENTE.- LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL.- RUBRICA.
A3864 37 40

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 10
GUAYMAS, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ SUPLENTE, EN GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 21,539, VOLUMEN DCCLXXXIV DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2008, OTORGADA ANTE MI, LA SEÑORA SANDRA LUISA SANCHEZ RODRIGUEZ, ACEPTO LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYO EL SEÑOR CARLOS ADOLFO SANCHEZ LLAUSAS, MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO RESPECTIVOS.- GUAYMAS, SON., OCTUBRE 24 DEL 2008.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 10 SUPLENTE.- LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL.- RUBRICA.
A3865 37 40

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
BAJO ESCRITURA PUBLICA NO. 12,478, VOLUMEN XCV FECHADA 21 AGOSTO 2008, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES DE FINADA MARIA SOCORRO RAMIREZ BOJORQUEZ VIUDA DE BARCELO POR SOLICITUD DE ALBACEA JAVIER BARCELO RAMIREZ QUIEN MANIFESTÓ ACEPTAR CARGO DE ALBACEA, PROCEDERÁN A FORMAR INVENTARIO DE BIENES DE HERENCIA; CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN NO. 2 HUATABAMPO, SONORA. NOTARIO PUBLICO NO. 57.- LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA.- RUBRICA.
A4009 40 43

CONTROVERSIA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA MARIA DEL ROSARIO LOPEZ RUIZ, PROBÓ LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, EN CONTRA DEL DEMANDADO RODRIGO VARELA CARDENAS, RESPECTO DEL MENOR JESUS ALBERTO VARELA LOPEZ.- TERCERO.- SE DECLARA QUE EL DEMANDADO RODRIGO VARELA CARDENAS PIERDE TODOS LOS DERECHOS INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 580 Y SUBSIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO, CON RESPECTO A SU MENOR HIJO JESUS ALBERTO VARELA LOPEZ, DEBIENDO CONTINUAR CON EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DEL MENOR ANTES MENCIONADO ÚNICAMENTE LA C. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ RUIZ QUIEN ES LA MADRE DEL MENOR JESUS ALBERTO.- CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN BASE A LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO VIII DEL PRESENTE FALLO.- QUINTO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA, A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTO, POR UNA SOLA VEZ, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACION EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL LICENCIADO EDGAR DIDIER LOPEZ MENDIVIL, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR Y ANTE EL LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL, SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A4006 40

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 1
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

EL SUSCRITO LICENCIADO CARLOS AGUILAR DIAZ, NOTARIO PÚBLICO NUMERO UNO, DE LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,536, VOLUMEN 120 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, LOS HEREDEROS Y ALBACEA DENUNCIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA RITA RASCON ESQUER VIUDA DE TELLECHEA, QUIENES RECONOCIERON COMO VALIDO EL TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA Y EL ALBACEA ACEPTO EL CARGO, MANIFESTANDO QUE FORMULARA EL INVENTARIO DE LA MASA HEREDITARIA. ASÍ MISMO SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS ACUDA ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A DEDUCIR SUS DERECHOS A LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE TAMAULIPAS NUMERO 20 ESQUINA CON IGNACIA E DE AMANTE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, SEÑALADO POR LOS DENUNCIANTES COMO CON DOMICILIO CONVENCIONAL EN CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, OCTUBRE 15 DEL 2008.- NOTARIO PUBLICO NUM. UNO.- LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ.- RUBRICA.
A3861 37 40

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 1
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
EL SUSCRITO LICENCIADO CARLOS AGUILAR DIAZ, NOTARIO PÚBLICO NUMERO UNO, DE LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,405, VOLUMEN 119 DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2008, LOS HEREDEROS Y ALBACEA DENUNCIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DIEGO DE JESUS GUTIERREZ FONTES, QUIENES RECONOCIERON COMO VALIDO EL TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA Y EL ALBACEA ACEPTO EL CARGO, MANIFESTANDO QUE FORMULARA EL INVENTARIO DE LA MASA HEREDITARIA. ASÍ MISMO SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS ACUDA ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A DEDUCIR SUS DERECHOS A LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE TAMAULIPAS NUMERO 20 ESQUINA CON IGNACIA E DE AMANTE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD,

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. GUSTAVO ALONSO INTERIAN RAMÍREZ EXPEDIENTE 179/2008 JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ROSA ISELA GARCÍA GÓMEZ CONTRA USTED, EN SENTENCIA DICTADA EN 01 DE OCTUBRE DE 2008 SE ORDENO NOTIFICAR LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-DECLARA PROCEDENTE ACCIÓN EJERCITADA POR ROSA ISELA GARCÍA GOMEZ, VIA ORDINARIA CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO BASADO EN LA CAUSAL PREVISTA FRACCIÓN VIII ARTICULO 425 CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, CONTRA GUSTAVO ALONSO INTERIAN RAMÍREZ.- SEGUNDO.-DECLARA HA QUEDADO DISUELTO VINCULO JURIDICO MATRIMONIAL QUE UNE C.C. ROSA ISELA GARCIA GOMEZ Y GUSTAVO ALONSO INTERIAN RAMÍREZ, A TRAVÉS ACTA MATRIMONIO NUMERO 1121, FECHA 18 DICIEMBRE DE 1990, BAJO RÉGIMEN SOCIEDAD LEGAL ANTE OFICIALIA SEGUNDA DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TERCERO.-HA QUEDADO INSUBSISTENTE EL RÉGIMEN PATRIMONIAL BAJÓ CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO CIVIL LAS PARTES ROSA ISELA GARCIA GOMEZ Y GUSTAVO ALONSO INTERIAN RAMÍREZ, CONSISTENTE RÉGIMEN SOCIEDAD LEGAL, SEGÚN ACTA NUMERO 1121. DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1990, ANTE OFICIALIA SEGUNDA DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. CUARTO.- LEVANTAN MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA 03 DE MARZO DE 2008.- QUINTO.-HA CESADO DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACIERON DEL MATRIMONIO ENTRE LAS PARTES MATERIALES ROSA ISELA GARCÍA GÓMEZ Y GUSTAVO ALONSO INTERIAN RAMÍREZ, HABERSE DECLARADO PROCEDENTE CAUSAL DE DIVORCIO INVOCADA POR LA ACTORA.- SEXTO.- DECRETA PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DEMANDADO GUSTAVO ALONSO INTERIAN RAMÍREZ A FAVOR DE SU MENOR HIJA KAREN NATALIA INTERIAN GARCÍA, LA CANTIDAD \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PAGADEROS QUINCENAS ADELANTADAS \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONDUCTO DE SU MADRE ROSA ISELA GARCÍA GÓMEZ; NO FIJA ALIMENTOS A FAVOR GUSTAVO INTERIAN GARCÍA, VIRTUD QUE ACTUALMENTE ES MAYOR DE EDAD Y NO ACREDITO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRE

ESTUDIANDO.- SÉPTIMO.-NO FIJA ALIMENTOS A ROSA ISELA GARCÍA GÓMEZ, CUENTA ACTUALMENTE CON 35 AÑOS APROXIMADAMENTE, LA CAPACITA DESEMPEÑAR ACTIVIDAD LABORAL, AL NO HABERSE DEMOSTRADO SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA COMO ESTABLECE ARTICULO 453 CÓDIGO CIVIL DE SONORA.- OCTAVO.-LA PATRIA POTESTAD DE LA HIJA MENOR DE NOMBRE KAREN NATALIA INTERIAN GARCIA, AL ESTAR LA CAUSAL COMPRENDIDA FRACCIÓN IV ARTICULO 448 CÓDIGO CIVIL EL CUAL FACULTA A ESTE JUZGADOR DETERMINA QUE AMBOS PROGENITORES CONTINÚAN EJERCITANDO LA PATRIA POTESTAD, QUEDANDO SUBSISTENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE TIENEN, LA CUSTODIA EXCLUSIVA DE LA MENOR A FAVOR ROSA ISELA GARCIA GOMEZ; NO DETERMINA NADA EN RELACIÓN PATRIA POTESTAD HIJO DE NOMBRE GUSTAVO ALONSO INTERIAN GARCIA, EN VIRTUD DE QUE ES MAYOR DE EDAD.- NOVENO.-SE DECLARA LOS CÓNYUGES RECOBRAN ENTERA CAPACIDAD CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, PERO EL C. GUSTAVO ALONSO INTERIAN RAMÍREZ, QUIEN ES CÓNYUGE CULPABLE, NO PODRÁ VOLVER A CASARSE SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR QUE SE DECRETÓ EL DIVORCIO.- DECIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN GASTOS Y COSTAS, CADA PARTE REPORTARLO QUE HUBIERE EROGADO, PREVISTO FRACCIÓN 1, ARTICULO 81 CÓDIGO ADJETIVO CIVIL.- DECIMO PRIMERO.-EN AUTOS EL DEMANDADO FUE DECLARADO REBELDE Y EMPLAZADO POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO DEL MISMO, APOYADOS ARTICULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN NUMERAL 376 FRACCIÓN 11, AMBOS CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, ORDENA PUBLICACIÓN PUNTOS RESOLUTIVOS PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO, POR UNA SOLA VEZ PUBLICARÁ BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD, COMO TABLEROS AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS ESTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA AL DEMANDADO HACERLE SABER CUENTA TERMINO DE SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DIA SIGUIENTE ULTIMA PUBLICACIÓN SE OPONGA AL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- DÉCIMO SEGUNDO.-UNA VEZ CAUSE EJECUTORIA PRESENTE SENTENCIA, GÍRESE ATENTO OFICIO OFICIAL SEGUNDO REGISTRO CIVIL CIUDAD

OBREGÓN, SONORA, AL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, A FIN DE HACER LAS ANOTACIONES QUE LEGALMENTE CORRESPONDE EN LIBROS DEL REGISTRO A CARGO, ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 1121, FECHA 18 DICIEMBRE DE 1990.- DECIMO TERCERO.- EN SU OPORTUNIDAD, EXPIDASE COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA Y HÁGASELE DEVOLUCIÓN DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS, PREVIA COPIA CERTIFICADA, TOMA DE RAZÓN Y FIRMA DE RECIBIDO QUE SE DEJE EN AUTOS PARA CONSTANCIA, Y A SU COSTA.- TÓMESE RAZÓN EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEM, SONORA. LIC. RAMONA AVILES CAMPA POR ANTE EL C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE Y DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A4003 40

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:
 C. MAURICIO ROCHA GARCIA. PRESENTE.- POR MEDIO DE LA PRESENTE DENTRO DEL JUICIO DIVORCIO NECESARIO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1568/06 PROMOVIDO POR LA C. MARIA DEL CONSUELO GARCIA ALDACO, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE FUE PUBLICADA EN LISTA DE ACUERDOS EL DÍA SIGUIENTE DEL MISMO MES Y AÑO, BAJO LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA PRESENTE CONTROVERSIA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA MARIA DEL CONSUELO GARCIA ALDACO, DEMOSTRÓ PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO MAURICIO ROCHA GARCÍA, FUE DECLARADO REBELDE; EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA

LUGAR, EL VÍNCULO MATRIMONIAL EXISTENTE ENTRE MARIA DEL CONSUELO GARCÍA ALDACO Y MAURICIO ROCHA GARCÍA, QUE SE CELEBRARA CON FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, BAJO EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 233, EXPEDIDA POR EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OBREGÓN, SONORA.- CUARTO.- EN CONSECUENCIA AMBAS PARTES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, EMPERO EL C. MAURICIO ROCHA GARCÍA, NO PODRÁ HACERLO, SI NO DESPUÉS DE DOS AÑOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. - QUINTO.- NO SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA PENSIÓN ALIMENTICIA ALGUNA VIRTUD DE QUE NO SE ACREDITÓ QUE LA ACTORA NO TUVIESE BIENES PROPIOS PARA SUBSISTIR Y ÉSTE IMPOSIBILITADO PARA TRABAJAR; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 453 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. - SEXTO.- NO RESUELVE SOBRE LA SITUACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL EN VIRTUD DE QUE LAS PARTES NO LO SOLICITARON, NI EXPRESARON LA EXISTENCIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA SU DIVISIÓN COMÚN. SEPTIMO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO DE LOS GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS EN EL PRESENTE JUICIO, DEBIENDO REPORTAR CADA UNA LOS QUE HUBIERE EROGADO.- OCTAVO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA REMÍTASE MEDIANTE OFICIO COPIA DEBIDAMENTE AUTORIZADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OBREGÓN, SONORA, ASÍ COMO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, POR LO QUE SE ORDENE GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, A FIN DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVA GIRAR LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES.- NOVENO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA ACTORA

EN SU DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OÍR NOTIFICACIONES Y TODA VEZ QUE SE IGNORE EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OÍR NOTIFICACIONES Y TODA VEZ QUE SE IGNORE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO NOTIFIQUESELA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL "LA VOZ DEL PUERTO" DE ÉSTA CIUDAD, ASÍ COMO EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO, Y TODA VEZ QUE SE LE TUVO POR ACUSADA LA CORRESPONDIENTE REBELDÍA, EL TERMINO PARA LA APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA CITADA PUBLICACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- DECIMO.- HÁGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. NOTIFIQUESE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. LICENCIADO RENE SANCHEZ CADENA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, CON QUIEN ACTÚA Y DA FÉ.- H. GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.- RUBRICA.- A4004 40

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
 POTESTAD**

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 C. JUANA PEÑA PIÑA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1521/2007 RELATIVO AL JUICIO (VÍA ESPECIAL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DÍAS AUMENTADOS EN QUINCE DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE

DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ.- RUBRICA.- A3958 39 40 41

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAR A FRANCISCO VIDAL GARCIA.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR ANA DOLORES RUIZ BEJARANO HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente numero 1344/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.- A4005 40 41 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO EXPEDIENTE #86/2008 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ RUIZ EN CONTRA DE RODRIGO VARELA CÁRDENAS SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO, TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRÓ AL FONDO DE LA